

VIVA SAN JOSÉ.

DEVOCION

AL GLORIOSO

PATRONO DE LA IGLESIA UNIVERSAL

RECOMENDADA

*por el*

Ilmo. Sr. Obispo de Lérida.



LÉRIDA

IMPRESION DE MARIANA

1893.



## El Patriarca San José.

---

A otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, á éste tengo esperiencia que socorre en todas.

Solo pido por amor de Dios que lo pruebe quien no me creyere, y verá por esperiencia el gran bien que es encomendarse á este glorioso Patriarca.

*Santa Teresa de Jesus.*

## GRANDEZAS DE SAN JOSÉ.



El mes de Marzo es dedicado por la piedad de los fieles al glorioso Patriarca S. José. En él se honra especialmente su memoria, enalteciendo sus glorias y encomiando el prodigio de sus virtudes; y en la meditacion reposada de las grandes escelencias, que le hacen modelo acabado de las virtudes con que deben ser decorados los diversos estados de la vida cristiana, encuentra el alma devota ancho campo, donde ensayar con fruto el cultivo de su piedad y el crecimiento de su perfeccion (1).

Digno es, por cierto, de ser grandemente celebrado el impulso de edificacion con que, en los presentes tiempos, porfia el espíritu cristiano para honrar á aquel gran Patriarca, que fué coronado con todas las bendiciones de las

(1) Recomendamos las devociones que le son mas gratas: 1.<sup>a</sup> Guardar su fiesta, y entrar en su Asociacion espiritual, 2.<sup>a</sup> practicar los siete Domingos: confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria en cada uno, 3.<sup>a</sup> rezar los siete dolores y gozos, 4.<sup>a</sup> Visita á su imagen cada dia ó á lo menos los miércoles, 5.<sup>a</sup> llevar su medalla, 6.<sup>a</sup> las jornadas de Nazaret en el Adviento, 7.<sup>a</sup> limosna al Papa.

gentes: *benedictionem omnium gentium dedit illi*: y sobre quien puso Dios los ojos para levantarle á tan alta dignidad, donde no llegó jamás puro hombre; porque los soberanos oficios y ministerios que fueron conferidos á S. José, glorias son tan altas que, á ser posible, por ellas trocaran los ángeles el estado de sus gerarquías.

Mas cuando de la dignidad de S. José hablamos, no intentamos referirnos á la dignidad que es hija de la humana nobleza y comunmente se hereda con la sangre, la cual resplandeciendo ilustrísima en S. José por sus clarísimos abuelos, fué todavia enaltecida por sus cualidades personales: por lo cual, segun refiere Eusebio, cuando los Emperadores Vespasiano y Domiciano, despues del nacimiento de J. C. prendieron á los descendientes de David, de quienes recelaban se levantasen con el reino de Judea, fueron presos tambien los sobrinos de S. José, hijos de su hermano Cleofás: de donde claramente se vé que era tanta su nobleza, que se reputaba digna de ceñir la real diadema. Mas de otra dignidad hablamos, que por otras vias le vino á S. José, la cual, siendo origen fecundo de todas sus grandezas, no fué ciertamente debida á la humana naturaleza,

sino que correspondió por entero á eleccion divina.

Declaremos las propiedades y los actos de esta altísima dignidad, bajo cuya consideracion se encuentra como abrumaday abatida la pequeñez del humano entendimiento.

Es verdad de fé católica, que la Virgen Santísima contrajo verdadero y propio matrimonio con S. José, segun así claramente lo consigna S. Lucas en el capítulo primero de su Evangelio, por aquellas tan conocidas palabras: *Fué enviado el Angel Gabriel á la Virgen desposada con un varon cuyo nombre era José: y en el capítulo siguiente, Vino José á Belen para empadronarse con Maria su esposa*, siendo unánime sentir de los Padres y Teólogos, que por las palabras *esposa y desposada*, se indica clara y manifestamente que era un verdadero y rato matrimonio el que mediaba entre la Virgen y S. José. Era, por lo tanto, segun esta doctrina, el bienaventurado Patriarca, verdadero y propiamente dicho esposo de María, al cual competian así la plenitud de los derechos como la de los cargos que son esenciales al matrimonio. Mas como por inefable sacramento del Altísimo se ordenaba éste á un gran misterio, la virginidad se

desposó con la virginidad: *in eo connubio virginitas nupsit*, (segun la bella expresion de Jerson) resultando que en este matrimonio uniéronse los espíritus con estrecho vínculo de amor, mas nó los cuerpos, porque el voto de castidad, que fué por ambos ratificado, habia consagrado perpetuamente á Dios sus cuerpos virginales. Y bien así como se cruzan dos rayos de hermosísima luz sin menguar en lo más mínimo la viveza de su resplandor, y se unen dos piedras preciosas sin perder nada de su belleza y de su valor; de la misma manera uniéronse María y José con el matrimonio más santo que se ha visto en la tierra: matrimonio bendecido por la Augustísima Trinidad, cantado por los ángeles con dulcísimos epitalamios, y asistido y acompañado por toda buena ventura. ¡Feliz matrimonio, cuya dote fueron las más altas virtudes, cuyo vínculo fué un amor de Serafín, y el fruto en él obtenido fué Cristo Jesús! Así fué y así debió ser; porque Cristo Jesús es el *Amado* de tan inefable pureza y de tan resplandeciente candor, que segun cantó el Rey sabio y felicísimo, no se apacienta sino entre lirios, por esto fué fruto de la virginidad de María, y nació al amparo de la virginidad de José.

Discurriendo el P. S. Juan Damasceno sobre

la excelencia que encierra la dignidad de *Esposo de María*, en su sermón 3.º sobre la nati-  
vidad de la Virgen, dice: «que tal dignidad  
fué concedida á S. José, por singular don de  
Dios y por tan maravillosa dispensacion, que  
no puede ser declarada por lengua humana.»  
Por donde opinan algunos Teólogos, que asi  
como las calidades y excelencias del fruto que  
un árbol produce, provienen de la virtud de  
la semilla, de que el árbol nació; por igual  
manera, cuantas excelencias y prerogativas  
se predicán de S. José, hállanse virtualmente  
contenidas en la dignidad de *Esposo de María*.

Es muy celebrada aquella sentencia del  
P. S. Gregorio Nacianzeno, que debiendo hacer  
elogio del marido de una hermana suya lla-  
mada Gorgonia, que era muger de muy raras  
prendas y por ellas de todos grandemente ad-  
mirada, otra cosa no supo decir sino que era  
marido de ella: *Vir illius, nec enim scio quid  
amplius dicere necesse sit*. Parecióle á este  
Santo que con sola esta palabra tegia el pane-  
gírico más perfecto y acabado. ¡Cómo no ha  
de bastar tambien y por más alta manera, para  
ponderar las grandezas de S. José decir, que  
era *Esposo de María!*

Dios dispone las cosas con admirable provi-

dencia segun el fin sapientísimo á que su divina  
sabiduria las ordena: por esto, cuando quiso  
dar una esposa al primer hombre, se la dió  
segun su naturaleza y muy semejante á él,  
porque así convenia á los fines por los que se  
la daba; de ahí, que al despertar Adán de su  
profundo y misterioso sueño, viéndola á sí tan  
semejante, la saludó lleno de entusiasmo, como  
hueso de sus huesos y carne de su carne. Así  
tambien debiendo, por disposicion divina, nacer  
Cristo de una Virgen, y debiendo esta ser des-  
posada, por admirable consejo del muy Alto,  
para que en un pueblo carnal y grosero como  
era el judío, donde debia nacer, no fuese tenida  
por sospechosa la virtud inmaculada de la  
Madre, ni se dijera que debia el Hijo su na-  
cimiento á una infamia legal, (segun el testi-  
monio de S. Ambrosio, concorde con el pare-  
cer de otros PP.) debió Dios dar y dió á María  
un esposo á ella muy semejante. Mas como el  
fin á que este matrimonio se ordenaba era  
todo misterioso, espiritual y del orden de la  
gracia, semejante debia ser á María, en el  
espíritu y en la gracia, el bienaventurado  
S. José. Así lo declara S. Pedro Damian, por  
estas palabras: *Erat Beatus Joseph factus in  
similitudinem Virginis sponsæ suce*.

Por donde parece, que para medir, aunque por imperfecta manera, la dignidad de S. José, es menester recurrir á la medida sin medida de la dignidad de María. Mas si ella es tan alta que levanta en éxtasis á las mismas Virtudes del cielo, y aun puede lícitamente dudarse (segun doctrina de S. Agustin) si la misma Virgen Santísima llega á comprender toda la extension de la dignidad que le fué por Dios conferida, por la operacion de la divina maternidad; de la dignidad de S. José ¿qué podremos decir? Diremos que es superior á toda dignidad de hombre, que es única, singular, altísima, excelentísima é inefable. En una palabra, diremos lo único que de ello se puede decir adecuadamente: *Vir illius erat: era Esposo de Maria.*

Mas en la corte del Reino de Dios, quien mucho es mucho puede, y acompaña siempre un gran poder á una gran dignidad. Esta verdad, atentamente considerada, es medio muy principal para aumentar la confianza de los devotos de S. José «en la poderosísima eficacia de su intercesion, á fin de obtener por ella lo que seria negado á nuestra pequeñez, por falta de merecimientos.» (*Oficio del Santo.*)

